



Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, 10 de agosto de 2005

Expte. N° 225.610/92 Anexo 6

VISTO la resolución n° 313 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo el 28 de septiembre de 2004 mediante la cual solicita la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución (CS) n° 2900/92 se aprobó dicho plan de estudios.

Que por resolución (CS) n° 600/02 se aprobó el cambio de denominación del título de dicha carrera.

Que, tal como lo expresa la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo en fojas 2, la modificación propuesta ha sido consensuada con las autoridades de la Facultad de Agronomía

Lo informado por la Dirección de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Resuelve:

ARTICULO 1°.- Modificar el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje que se dicta, en interdisciplina, en las Facultades de Agronomía y de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la manera que se detalla en el anexo I de la presente resolución

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que lo resuelto en el artículo precedente comenzará a regir para los alumnos que ingresen al Ciclo Básico Común de dicha carrera a partir del período lectivo 2005.

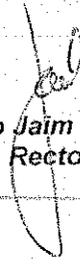
ARTICULO 3°.- Aprobar los contenidos mínimos de la asignatura "Fitogeografía" que como anexo II forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a las Direcciones de Títulos y Planes, de Despacho Administrativo y de Orientación al Estudiante. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 5115

√m


Ricardo Damonte
Secretario General


Guillermo Jaím Etcheverry
Rector



Universidad de Buenos Aires

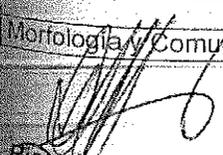
Expte. N° 225.610/92 A - 6

- 1 -

ANEXO I

LICENCIATURA EN PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PAISAJE
MODIFICACION PLAN DE ESTUDIOS

ANTERIOR	PROPUESTA			PROPUESTA	
	Prom.	Horas		Prom.	Hora
1º AÑO Ciclo Básico Común			Carga horaria total 630 hs.		
Introd. al Conoc. Científico	Dir. /exa	60	Introd. al Conoc. Científico	Dir. /exa	60
Introd. al Conoc. de la Soc. y Estado	Dir. /exa	60	Introd. al Conoc. de la Soc. y Estado	Dir. /exa	60
Introd. al Conocimiento Projectual I	Directa	120	Introd. al Conocimiento Projectual I	Directa	120
Introd. al Conocimiento Projectual II	Directa	120	Introd. al Conocimiento Projectual II	Directa	120
Taller de Dibujo	Directa	120	Taller de Dibujo	Directa	120
Matemática	Dir. /exa	90	Matemática	Dir. /exa	90
			Biología	Directa	60
2º AÑO			Carga horaria total 720 hs.		
Introd. a Planif. y Dis. del Paisaje	Directa	180	Planificación y Diseño del Paisaje I	directa	180
Vegetación I	Examen	60	Vegetación I	Dir. /exa	60
Química General	Dir. /exa	60	Química General	Dir. /exa	90
Química Biológica	Dir. /exa	60	Química Biológica	Dir. /exa	45
Botánica General	Examen	75	Botánica General	Examen	45
Botánica Sistemática	Examen	45	Botánica Sistemática	Examen	60
Física Aplicada	Examen	60	Física Aplicada	Examen	60
Materiales, Elementos y Procedimientos de Construcción	Examen	60	Materiales, Elementos y Procedimientos de Construcción	Examen	60
Morfología y Comunicación I	Directa	120	Sistemas de Representación Geométrica	Directa	120
3º AÑO			Carga horaria total 690 hs.		
Planif. y Diseño del Paisaje I	Directa	180	Planificación y Diseño del Paisaje II	Directa	180
Vegetación II	Examen	120	Vegetación II	Dir. /exa	120
Fisiología Vegetal	Dir. /exa	90	Fisiología Vegetal	Dir. /exa	45
Edafología	Directa	90	Edafología	Directa	75
Climatología y Fenología	Examen	90	Climatología y Fenología	Examen	90
			Instalaciones y Equipamientos	Examen	60
			Topografía	Examen	60
Morfología y Comunicación II	Directa	120	Morfología y Comunicación I	Directa	60


Ricardo Damonte
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 225.610/92 A - 6

- 2 -

4° AÑO			Carga horaria total 705 hs.		
Planif. y Diseño del paisaje II	Directa	240	Planificación y Diseño del Paisaje III	Directa	240
Instalaciones y Equipamientos	Examen	60			
Topografía	Examen	60			
Morfología y Comunicación III	Directa	60	Morfología y Comunicación II	Directa	60
Historia de la Arq. Paisajista I	Examen	120	Historia de la Arq. Paisajista I	Examen	120
Geografía	Examen	60	Geografía	Examen	60
Ecología	Dir. /exa	60	Ecología	Dir. /exa	45
			Fitogeografía	Dir. /exa	60
			Manejo del suelo y la Vegetación	Dir. /exa	60
			Electiva	Directa	60
5° AÑO			Carga horaria total 615 hs.		
Planif. y Diseño del paisaje III	Directa	120	Planif. y Diseño del paisaje IV	Directa	180
Trabajo Final o de Intensificación	Directa	120	Trabajo Final	Examen	60
Manejo del Suelo y la Vegetación	Examen	60			
Adm. y Dir. de Obra Paisajística	Examen	60	Práctica Profesional	Examen	60
Historia de la Arq. Paisajista II	Examen	60	Historia de la Arq. Paisaj. II	Examen	60
Planeamiento Urbano y Regional	Examen	60	Planeamiento Urbano y Regional	Examen	60
Ecología Paisajística	Examen	60	Ecología del Paisaje	Dir. /exa	75
Electivas	Directa	180	Electivas	Directa	120

Carga horaria total de la Carrera: 3360 hs.

Los alumnos deben cursar 180 hs. de materias electivas para completar el plan de estudios.

El examen correspondiente al Trabajo Final o Tesina será una exposición pública, evaluada por un tribunal de acuerdo con la reglamentación de la asignatura.


Ricardo Damonte
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 225.610/92 A - 6

- 3 -

CONTENIDOS MINIMOS DEL TRABAJO FINAL

Se abordará una temática que contemple una hipótesis a resolver, presentando una metodología de trabajo; de gestión; de categorización de datos; etc., que permita según cada caso, arribar a una resolución de planificación o proyectual del problema presentado, en forma práctica o teórica.

Se dotará al alumno de los conocimientos básicos sobre metodología de la investigación.

El alumno deberá integrar los conocimientos adquiridos y demostrar la habilidad y capacidad en su manejo y desarrollo.

Propondrá un tema que reclame una respuesta específica del paisaje, resolviendo situaciones proyectuales o de planificación, ya sean éstas de carácter científico, técnico, ético, ambiental y/o humanístico.

El alumno elegirá un Tutor o Director de Trabajo que será aceptado fehacientemente por la Dirección de la Carrera. Podrá asimismo nombrar un Codirector, según lo requiera el tema del Trabajo.

La asignatura se aprobará mediante la exposición y defensa pública de los resultados a los que se arribe,

La nota o calificación final surgirá de un Tribunal o Jury donde participen profesores de las dos Facultades y de la Dirección de la Carrera, donde el Tutor o Director no podrá formar parte.

Ricardo Damonte
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 225.610/92 A - 6

- 4 -

ANEXO II

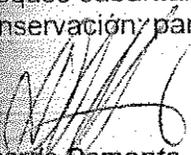
Asignatura: Fitogeografía
Promoción: directa/examen

Cursado: cuatrimestral
Carga Horaria: 60 hs.

Objetivos: Introducir al alumno en los conceptos de geografía física en referencia a los tipos de vegetación y su reconocimiento especialmente en nuestro país.

Contenidos:

Biogeografía. Clima y vegetación. Zonación altitudinal. Biomas terrestres. Reinos florales. Sincrología.
Procesos biogeográficos: evolución, adaptación, especiación, aislamiento, extinción, dispersión, colonización.
Aereografía: centros de origen, endemismos, disyunción y vicariancia.
Fitogeografía general: unidades.
Fitogeografía americana con énfasis en Sudamérica, fitogeografía del cono Sur.
Principales controles de la heterogeneidad regional.
Pastizales Rioplatenses: campos, pampa, chaco y espinal.
Bosques y selvas subtropicales.
Monte y prepuna. Provincia Altoandina puneña y patagónica.
Bosques subantárticos.
Conservación: parques y reservas.


Ricardo Damonte
Secretario General